

INDICADORES DE PERIODISMO Y DEMOCRACIA A NIVEL LOCAL EN AMERICA LATINA

Fernando J. Ruiz

SUMARIO

Las peores zonas para ejercer el periodismo
en América Latina en el último semestre

- ZONA NEGRA
- ZONAS ROJAS
- ZONA MARRON

Mejoras en algunas de las peores zonas
del informe del semestre anterior

Los dueños y la calidad democrática
de la prensa

Los presidentes y el periodismo

Los jueces y el periodismo

Los legisladores y el periodismo

Las frases célebres

ACERCA DEL AUTOR

Fernando J. Ruiz es Profesor de Periodismo y Democracia en la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral y Asesor del Área de Periodismo y Democracia del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL).

Realizó un doctorado en comunicación pública en la Universidad de Navarra, en el que obtuvo el premio extraordinario por su tesis. Es autor de los libros “Las palabras son acciones: Historia política y profesional del diario La Opinión, 1971-1977” (Perfil Libros) y “Otra grieta en la pared. Informe y testimonios de la nueva prensa cubana” (CADAL/Konrad Adenauer Stiftung). Coordinó la publicación del libro “Prensa y Congreso: trama de relaciones y representación social”(La Crujía Ediciones).

Indicadores de Periodismo y Democracia a Nivel Local en América Latina

Por Fernando J. Ruiz

RESUMEN EJECUTIVO

■ Cuba no ha registrado avances, sino retrocesos, en la construcción del periodismo independiente. Especial preocupación produce la situación de veintidós periodistas condenados que siguen sufriendo persecución en las prisiones.

■ En Colombia hay una leve mejoría, pero sigue siendo un país de enorme peligro para la vida de los periodistas.

■ En México el peligro es creciente, y las autoridades no castigan la impunidad de los asesinos.

■ En Haití se ha roto el precario orden que se había logrado a mediados del año pasado. Las perspectivas de violencia contra la prensa son crecientes.

■ En Venezuela, tras el referéndum que ganó el gobierno, se está construyendo una estructura institucional y legal potencialmente más restrictiva para la libertad de prensa.

■ Existe un lote de presidentes críticos con respecto al rol de la prensa, que a veces tienen actitudes represivas, clientelistas o no informativas, impropias de un escenario democrático.

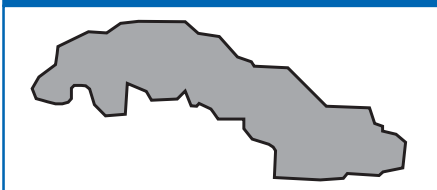
■ Existe una aceleración de la actividad legislativa sobre medios de comunicación que está renovando el marco legal en toda la región.

■ Mientras las estructuras autoritarias se mantienen relativamente estables, la profesionalidad periodística está creciendo en América Latina. Son dos trenes que van en sentido opuesto. Por lo tanto, será desgraciadamente previsible que aumenten los conflictos con la prensa. Es posible que en varias de las ciudades más modernas esa conflictividad se reduzca o asuma formas menos violentas, pero en las zonas de más baja calidad democrática de la región la tendencia será la inversa.

LAS PEORES ZONAS PARA EJERCER EL PERIODISMO EN AMÉRICA LATINA EN EL ÚLTIMO SEMESTRE

ZONA NEGRA: La ley prohíbe el ejercicio de la libertad de prensa, y la ley se cumple.

CUBA



El periodismo independiente en Cuba no está en un buen momento. Cuando se produjo la gran represión de marzo del 2003, había alrededor de cien periodistas que hacían periodismo por fuera de la dictadura. Ahora el número posiblemente no llegue a la mitad.

En su último informe, la SIP dijo: “Desde la oleada represiva que dos años atrás llevó a 28 periodistas a la cárcel con severas condenas, las principales agencias de noticias y focos de creatividad profesional no han logrado reestructurarse, ni han vuelto a publicarse los boletines y revistas artesanales que llegaron a elaborarse y distribuirse en todo el país”

De aquella centena de mujeres y hombres que buscaba informar sobre la realidad cubana, veintidós están hoy en la cárcel cumpliendo todos largas condenas. Aquellos periodistas que fueron soltados con una licencia extrapenal -donde no se extingue la condena- fueron obligados a no ejercer el periodismo. “Las autoridades me dijeron que podía seguir escribiendo, pero solo como poeta”, dijo Raúl Rivero tras ser liberado. Para la mayoría se trata de una libertad con destierro y sin periodismo. Quien en la isla pretende ejercer el periodismo libre, sabe que el régimen puede en cualquier momento castigarlo con la prisión, el exilio interno o el exilio externo. Esta situación mantiene en un nivel mínimo la posibilidad de los ciudadanos cubanos de recibir información alternativa.

Las radios internacionales son los únicos medios capaces de llegar a los

residentes en la isla y ofrecer información diferente a la que brindan, en forma asfixiante, los diferentes megáfonos de la dictadura.

En el sitio *Cubanet*, que es uno de los principales canales de distribución de los periodistas independientes de la isla, durante el 2003 y el 2004 se retiró la firma por protección. Ahora hay una leyenda que dice: “A pesar de que continúan trabajando en una atmósfera de extrema tensión y riesgo personal, muchos periodistas han solicitado que su nombre aparezca, lo cual cumplimentamos” (www.cubanet.org).

El informe de la SIP continúa diciendo: “Las represalias contra los prisioneros se prolongan hasta sus familiares, tratando de acallar el activismo cívico de éstos. El 26 de enero el periodista Héctor Maseda, condenado a 20 años, fue llevado a un área de seguridad incrementada en una prisión de Santa Clara. La medida contra Maseda, de 62 años, parece destinada a neutralizar a su esposa, Laura Pollán, cuya vivienda en La Habana se ha convertido en un bastión en defensa de los prisioneros de conciencia y sus familiares. Pollán ha sido citada en varias ocasiones por el Instituto Nacional de la Vivienda bajo amenazas de perder el inmueble y ha recibido advertencias de la policía política para que desista de sus actividades públicas como líder del movimiento conocido como Damas de Blanco”.

Las Damas de Blanco realizaron también una manifestación hacia la sede de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) para protestar por el silencio informativo que los medios oficiales mantienen con respecto a la represión política. A fines de mayo, el periodista Omar Ruiz fue trasladado a una celda de castigo por no saludar a un oficial, informó su esposa Barbara.



Fotos de izquierda a derecha: Omar Ruiz, periodista independiente sentenciado a 18 años de prisión. Ricardo González Alfonso es el Presidente de la Sociedad de Periodistas Independientes “Manuel Márquez Sterling” y representante de Reporteros Sin Fronteras en Cuba. Ricardo tiene una condena de 20 años.

Un dato positivo es que las embajadas europeas en La Habana están ampliando sus acciones de defensa a los periodistas independientes. Las delegaciones latinoamericanas, en cambio, no realizan ninguna actividad para ofrecerles alguna protección.

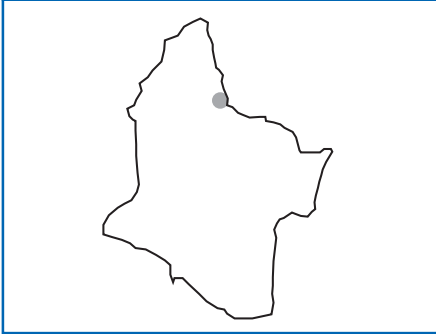
La naturaleza de la dictadura cubana queda claramente expuesta cuando un reportero gráfico, por hacer su trabajo, recibe casi la misma cantidad de años que reciben los asesinos de periodistas en las democracias latinoamericanas.

El fotoreportero cubano Omar Rodríguez Saludes recibió, por hacer su trabajo para medios no controlados por el Estado, una condena de 27 años de prisión, mientras que en Brasil recibió 28 años un narcotraficante por la tortura y asesinato del periodista Tim Lopez en Río de Janeiro. También acaban de recibir 28 años de cárcel dos de los asesinos de Orlando Sierra, subdirector del diario *La Patria*, asesinado en el 2002 en el departamento de Caldas, en Colombia.

(Para acceder a la sentencia del tribunal cubano que condenó a Rodríguez Saludes ver <http://www.ruleoflawandcuba.fsu.edu/documents-havana-8s.cfm>)

ZONAS ROJAS: La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero el Estado no la protege hasta el punto de que el periodista/medio está en inmediato riesgo físico. Todo caso en que las autoridades quedaron involucradas en un crimen de periodista está incluido en esta categoría. La zona roja puede ser más peligrosa para la vida del periodista que la zona negra, sin embargo puede haber más libertad de prensa en la zona roja. Las democracias que no han podido construir estados nacionales efectivos ofrecen las libertades y los riesgos de una situación anárquica.

CIUDAD DE CUCUTA (Norte de Santander, Colombia)



Apenas después de haberse coronado en el 2004 como la ciudad “más riesgosa para ejercer el periodismo” en Colombia (FLIP, 2004), durante la segunda semana de enero fue asesinado allí el primer periodista del año en este país, Julio Hernando Palacios. Palacios había sufrido un intento de asesinato en 1996, un atentado en 1998 y había denunciado amenazas en octubre del 2004. El 11 de enero pasado, a la madrugada, mientras caminaba hacia *Radio Lemas* donde trabajaba, dos sicarios en una moto le pegaron dos tiros.

En febrero del 2005, una misión formada por varias organizaciones de defensa de la prensa visitó Cúcuta para investigar la situación. En el informe de la misión se explican las características de la violencia en la zona. Cúcuta, la capital del Departamento de Norte de Santander, es una zona fronteriza con Venezuela, con una larga tradición de contrabando, que tiene amplios sembradíos de coca. Tuvo una muy fuerte presencia de las tres guerrillas principales (FARC, ELN y EPL) y, desde 1999, sufrió el ingreso violento de grupos paramilitares. En la actualidad, el ELN todavía mantiene presencia, pero en la ciudad han sido las Autodefensa Unidas de Colombia (AUC) las que “han afianzado su

control de la ciudad”. De hecho, desde junio de 2004, el alcalde de la ciudad está detenido por haber sido acusado de tener vínculos con los paramilitares.

Dada la enorme cantidad de agresiones a la prensa en esa ciudad, la misión se sorprendió cuando la principal autoridad, el alcalde encargado, Gustavo Villasmil, “señaló que nunca le habían reportado atentados contra la prensa”. Según el reporte de la misión, esas afirmaciones “dejan entrever que no hay una conciencia por parte de algunas autoridades sobre la situación de riesgo generalizada de los reporteros de esa ciudad”. Además “otros funcionarios aseguran que los ataques son hechos aislados y los relacionan con la situación personal de cada periodista amenazado”. El comandante de la policía local le dijo a la misión que el asesinato de Palacios había sido “el punto negro en el pañuelo blanco”. “La misión encontró que el pañuelo no es tan blanco y que Palacios no es el único punto negro”, concluyó el informe. El informe agrega que “casi todos los periodistas que trabajan allí han recibido amenazas”.¹



Taller para periodistas en Cúcuta, Colombia, de la organización Medios por la Paz.

Como siempre ocurre, la violencia genera autocensura y esta restringe dramáticamente la agenda sobre la cual el periodismo trabaja, limitando así la calidad de la información que los



Taller para periodistas en Barrancabermeja, Colombia, de la organización Medios por la Paz.

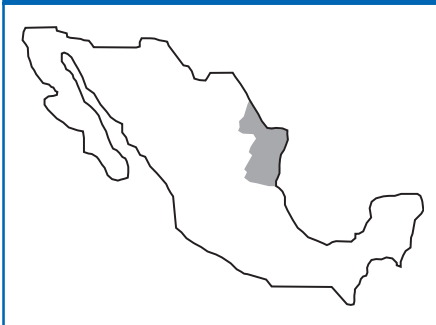
ciudadanos reciben. La misión recogió entre los periodistas que los temas que quedan afuera de la agenda son la corrupción pública, el narcotráfico y el contrabando de gasolina, en especial, cuando tienen relación con las autoridades locales.² Existen muchas zonas de Colombia donde existe un riesgo muy grande de que asesinen periodistas, como en Barrancabermeja o en Arauca (Ver informes anteriores y mapa en pág. 15).

Como siempre ocurre, la violencia genera autocensura y ésta restringe dramáticamente la agenda sobre la cual el periodismo trabaja, limitando así la calidad de la información que los ciudadanos reciben. Los temas que quedan afuera de la agenda son la corrupción pública, el narcotráfico y el contrabando de gasolina.

¹ <http://www.flip.org.co/informes/especiales/Informe%20Misi%F3n%20C%FAcuta.doc>

² “Cúcuta: la prensa colombiana al cruce de los peligros”, RSF, 8 de abril del 2005.

ESTADO DE TAMAULIPAS (México)



En este último semestre se agravó la violencia contra los periodistas en la frontera norte de los Estados Unidos. El Estado de Tamaulipas es el que concentra mayor violencia. Dice el informe sobre México de la SIP: “En meses recientes llegaron informes de que periodistas del estado norteño de Tamaulipas están siendo brevemente secuestrados por narcotraficantes para amenazarlos si publican información sobre sus actividades, o para transmitir advertencias a los respectivos editores. Dos de los cuatro periodistas asesinados durante el último año laboraban en el estado de Tamaulipas”.

En respuestas a este agravamiento, el titular de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, Luis Roberto Gutiérrez Flores, sugirió que “los periodistas que hayan sido amenazados podrían tramitar un permiso para portar armas”. Según la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (Fapermex): “la frontera norte del país parece territorio de nadie o mejor dicho del narcopoder, donde todos los excesos son posibles y donde impunemente los

Periodistas del estado norteño de Tamaulipas están siendo brevemente secuestrados por narcotraficantes para amenazarlos si publican información sobre sus actividades, o para transmitir advertencias a los respectivos editores.



De izquierda a derecha.

- Raúl Gibb Guerrero. Asesinado en Veracruz, México, el 8 de abril del 2005.

- Dolores Guadalupe García Escamilla. Asesinada en Tamaulipas, México, el 16 de abril del 2005.

- Gregorio Rodríguez Hernández. Asesinado en Sinaloa, México, el 28 de noviembre del 2004.

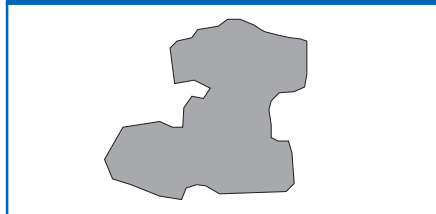
esbirros matan a periodistas”. Y agregó: “a esto podemos añadir que el estado de Tamaulipas ocupa el nada honroso primer lugar en toda la República en asesinatos de informadores”.

Dice la resolución de la SIP sobre México, que “el 31 de agosto del 2004 en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, fue asesinado el periodista Francisco Arratia Saldierna y que el 24 de septiembre de ese mismo año Raúl Castelán Cruz, integrante del cártel del Golfo y uno de los presuntos cómplices de los asesinos fue sometido a proceso penal ante un juez por su participación en el crimen” y que “el detenido confesó que el motivo fue la publicación de notas periodísticas”. Agrega la SIP que los peores lugares para ejercer el periodismo, además de Tamaulipas, son Sinaloa, Sonora y Baja California.



Movilización de editores de diarios en México

HAÍTI



La prensa está amenazada por serias tensiones entre las distintas facciones: quienes apoyan al ex presidente Aristide, los restos del ejército que ese ex presidente había disuelto, bandas criminales y los nuevos ocupantes del poder. La llegada de una fuerza de intervención de las Naciones Unidas está intentando desarrollar un proceso electoral previsto inicialmente para octubre del 2005 pero, desde septiembre del 2004, se desató una ola de violencia que ya provocó más de setecientos muertos, según Guyler Delva, corresponsal de *Reuters* y directivo de la Asociación de Periodistas Haitianos. El 14 de enero fue perseguido y asesinado un periodista después de haber sido testigo de homicidios y abusos de la policía, según el informe de la delegación de editores haitianos a la SIP. El 20 de marzo, otro periodista murió en un violento fuego cruzado entre las fuerzas de paz y ex militares haitianos. La *Radio Megastar* fue víctima de atentados y varios de sus periodistas fueron atacados. Se la acusa de darle voz a los partidarios del ex presidente Aristide. Pero además desde la misma radio se presenció el motín del pasado 1 de diciembre del 2004 en la Penitenciaría Nacional en la que murieron diez presos y hubo cuarenta heridos. Por los micrófonos de la radio se había acusado a la policía de disparar contra los amotinados. Ese puede ser otro motivo de las agresiones recibidas. En síntesis, existen en Haití varios poderes armados que impiden un mínimo de orden y seguridad de los habitantes. Por eso naturalmente los periodistas han quedado en la primera línea de fuego.



Periodistas transmitiendo noticias en Radio Megastar

ZONA MARRÓN: La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero existe un acoso que conmueve al periodismo, aunque no están en inmediato riesgo físico quienes ejercen el periodismo.

CIUDAD DE CARACAS (Venezuela)



La situación en Caracas para el periodismo ha empeorado. Desde que el 15 de agosto del 2004, el presidente Hugo Chávez obtuvo la mayoría en el referéndum revocatorio, aprovechó ese impulso político para aumentar su capacidad de controlar judicialmente los medios de comunicación. Esto se logró a través de tres iniciativas principales impulsados por el gobierno en pocos días. Entre el 2 y el 8 de diciembre del 2004, en los mismos días que aumentaba el control presidencial sobre el Tribunal Supremo, la mayoría legislativa oficialista votó la Ley de Contenidos y una reforma al Código Penal que endureció notablemente las

penas relacionadas con el ejercicio de la libertad de expresión. Sobre la nueva Ley de Contenidos, Human Rights Watch, sostuvo: “Esta legislación amenaza severamente la libertad de prensa en Venezuela,” dijo José Miguel Vivanco, Director de la División de las Américas. “La vaguedad de sus restricciones y las graves sanciones que la Ley establece, constituyen un mecanismo de autocensura contra la prensa y un medio para la arbitrariedad por parte de las autoridades gubernamentales” (24 de noviembre del 2004).³ A fines de julio del 2004, el Tribunal Supremo había ratificado una ley sobre la obligación, bajo pena de cárcel, de poseer una licenciatura de periodismo y estar inscripto en un colegio de periodistas, para ejercer la profesión. El 8 de diciembre se promulgó una ley sobre el contenido de los medios de comunicación audiovisuales que establece fuertes multas, e incluso la revocación de la licencia, para los medios que no la respeten. “Teniendo en cuenta el enfrentamiento que existe entre el gobierno y los principales medios de comunicación privados,

Reporteros sin Fronteras teme que se utilicen estas nuevas leyes para silenciar las críticas”, señaló la organización francesa. En un reciente viaje a Caracas, Vivanco dijo durante su conferencia en una universidad: “hasta el año pasado, existían pocas limitaciones obvias a la libertad de expresión en Venezuela y los medios impresos y audiovisuales operaban sin mayores restricciones (...) en los últimos tiempos, Venezuela ha ido construyendo un andamiaje jurídico para restringir y no para ampliar el ejercicio de la libertad de expresión”. Como hace Fidel Castro en Cuba, el presidente Chávez estimula la militarización del discurso público, cuyo principal beneficio es presentar un escenario que justifica el bloqueo de espacios de libertad interna, y entre ellas la libertad de prensa. Así, hay funcionarios que hablan de “guerra asimétrica comunicacional” o de “unidades de batalla comunicacional”, las que serían algún tipo de derivación de las unidades de batalla endógena, unidades de batalla electoral, o las unidades de batalla social, ya promovidas por el gobierno chavista.

⁴ http://www.hrw.org/spanish/press/2004/venezuela_ley_de_medios.html

Lecciones de Dictaduras para la Democracia Venezolana

Extractos de entrevista del 16 de abril del 2005, al ministro de Comunicación e Información, Andrés Izarra.

Periodista (Vanesa Davies): ¿Cuáles son los puntos? (de una negociación con los medios privados)

Andrés Izarra: ... Nosotros hablamos por ejemplo del lado desde el gobierno (de) proveerles cinco temas positivos o que nos interesan a nosotros de una forma divulgar, que no tengan que ver necesariamente con la cuestión política, por ejemplo la cuestión del ambiente y del avance que hemos tenido es algo que a todos nos interesa como país, que nos interesa de pronto abordarlo en conjunto los privados y lo público para difundir qué es lo que se ha hecho en cuanto al acceso al agua, en cuanto al saneamiento de ríos y lagos, la protección de los

parques nacionales, es decir, es un tema, el tema del ambiente, te repito, es un tema donde podemos tener quizás menos roces, y comenzar a trabajar ese tipo de temas para reconstruir una confianza perdida. Vamos por lo menos a hacer el intento a ver si esa iniciativa puede, de alguna forma, vincularnos o lograr una vinculación que se ha perdido con toda esta diatriba política.

P: ¿Esto significa que el gobierno impondría los temas en la agenda de los temas privados?

AI: No, este gobierno nunca impone nada. Nosotros sugeriríamos algunos temas que pensemos que digamos... esa ha sido una de las ideas, no es algo ya acabado. Esa ha sido una de las ideas que han salido en las conversaciones que hemos tenido con los distintos concesionarios de televisión sobre todo, pero también hay algunos periódicos, como el caso de El Nacional donde hemos bueno, abordado cuál puede ser esta agenda. Hay una reunión



Andrés Izarra en declaraciones a la prensa.

pendiente que tenemos al más alto nivel allí. Con Venevisión igual hemos estado conversando, ellos han dado un vuelco significativo en cuanto a la cobertura de los temas de gobierno. El Universal... bueno, ahí estamos viendo a ver cómo podemos dialogar.

P: ¿Por qué lo dice con tanta duda?

AI: No hemos podido hasta ahora establecer un puente o un vínculo que nos de confianza mutua. Ahí estamos trabajando, vamos a ver, hemos enviado mensajes, recibido mensajes, estamos en eso. En todo caso, lo que es importante destacar es que existe la voluntad de parte

del Ejecutivo de buscar algún punto de entendimiento o de trabajo común con los medios privados, sobre todo los medios privados, pasar la página con los medios privados y tratar de trabajar con estos medios privados que han asumido las actitudes antidemocráticas, han apoyado golpes de estado, sabotajes a la economía del país y han realmente propiciado un clima de desestabilización en Venezuela.

[...]

Hasta ahora nos hemos concentrado mucho en todo el esfuerzo de reformular el sistema de comunicaciones del estado, en potenciarlo, en lograr las herramientas mediáticas, ahora tenemos que pasar a una segunda fase de profundizar cuáles van a ser los contenidos que vamos a difundir a través de estos medios del estado, que se está construyendo un nuevo estado, es decir, este nuevo estado que se construye cuáles van a ser los mensajes que va a difundir, cómo se van a difundir. Esa discusión ideológica está pendiente, y esa no es una discusión que creo yo tenemos que darla entre una élite, es decir, yo como Ministro de Comunicación o el Gabinete Comunicacional, sino tiene que ser una discusión amplia que abarque otros sectores. En Cuba, para poner un ejemplo, ellos han enmarcado toda esta cuestión, ese accionar de los medios de comunicación en cuanto a los mensajes y la batalla ideológica que para ellos viene sobre todo de una amenaza externa, les tomó casi cuatro años avanzar esta discusión sobre el marco de la batalla de ideas e identificar los programas que llegan a constituir esta batalla de ideas.

P: ¿Cuba sería el mejor ejemplo desde el punto de vista comunicacional?

AI: No, no, yo no estoy hablando como que tenemos que seguir el modelo cubano, estoy poniendo un ejemplo de un país que adelantó una discusión sobre la guerra o la batalla ideológica y el tiempo que les tomó a ellos identificarlo, pero en Irán también tuvimos un proceso parecido.

(Página web del Ministerio de Comunicación e Información. <http://www.minci.gov.ve/archivos/Entrevista%20al%20ministro.doc>)

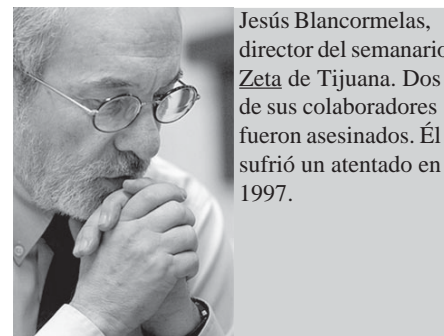
MEJORAS EN ALGUNAS DE LAS PEORES ZONAS DEL INFORME DEL SEMESTRE ANTERIOR

En Colombia, la organización que en forma más detallada releva las agresiones a la prensa en este país, la FLIP, observa “una leve mejoría” durante el 2004. La SIP comparte la impresión de que ha habido esa pequeña mejoría. La FLIP afirmaba que no hubo secuestros en el 2004, pero ya en enero del 2005 el Frente 34 de las FARC secuestró a Hernán Echeverri Arboleda, del periódico *Urabá Hoy* y lo mantuvo cautivo hasta el 17 de abril. Según el editor del diario *Tiempo*, Enrique Santos, existe una tendencia a que las agresiones al periodismo provengan de sectores políticos que se aprovechan del contexto de violencia generalizada para castigar a aquellos periodistas que los denuncian e investigan por casos de corrupción.

A pesar de la mejora percibida existen zonas donde el miedo sigue tan extendido que directamente no hay medio de comunicación alguno, por ejemplo, en el municipio La Dorada, en el Putumayo, en el sur del país, donde Claudio Gomojoa, de *La Dorada Estéreo*, fue amenazado por los paramilitares por lo que cerró la radio y se marchó. También estaría creciendo el método de la destrucción de la infraestructura de los medios audiovisuales. Desde comienzos de año, se han realizado cuatro atentados contra medios de comunicación.

Si en Colombia se percibe un retroceso de la violencia de los grupos criminales sobre la prensa, en México estaría creciendo, según fuentes de prestigio. El abril negro que acaba de vivir el periodismo mexicano tuvo aparentemente como responsables, en el caso de los dos periodistas asesinados, al narcotráfico y, en el caso del secuestrado y luego desaparecido, a una banda traficante de gasolina. El editor del semanario *Zeta*, de Tijuana,

Jesús Blancornelas, escribió: “Nada más esto nos faltaba: sicarios colombianos en México. Me llegó un informe y lo comprobé. Vienen “...a dar de baja periodistas mexicanos que son muy perjudiciales para el negocio”.⁴



Jesús Blancornelas, director del semanario *Zeta* de Tijuana. Dos de sus colaboradores fueron asesinados. Él sufrió un atentado en 1997.

Una tendencia positiva es una mayor capacidad para reaccionar de la prensa en la mayoría de los países. En Colombia se está dando un aprendizaje que puede ser imitado más allá de sus fronteras. Se llama el Proyecto Manizales. En esa ciudad del oeste colombiano asesinaron, en febrero del 2002, al periodista Orlando Sierra. Frente al crimen, se armó una coalición de medios locales y nacionales para continuar las investigaciones que Sierra estaba realizando. Fue una forma de sacarle a los asesinos de periodistas un argumento para asesinar: ‘de nada sirve asesinar a un periodista si la información no se frena’. Además, esa actitud también sostiene la presión pública sobre el Poder Judicial para que investigue el crimen. Eso ha hecho que el asesinato de Sierra sea uno de los muy pocos esclarecidos en la historia reciente de ese país.⁵ Ocurre que en América Latina no solamente hay impunidad judicial, sino también impunidad periodística. Casi sin excepción, después de la violación de la libertad de prensa los colegas del agredido no producen una narración

⁴ Blancornelas, Jesús, “Sicarios colombianos en México”, *Semanario Zeta*. 19 de abril del 2005.

⁵ El Proyecto Manizales está inspirado en el Proyecto Arizona. Este nació en 1976 con el asesinato en Arizona del periodista Don Bolles, quién el año anterior junto a otros colegas de todo el país había creado el IRE (Investigative Reporters and Editors). Tras la muerte de Bolles, el IRE decidió impulsar una investigación colectiva para revelar lo que los asesinos quisieron silenciar. Durante cinco meses, periodistas voluntarios de prensa escrita y televisiva investigaron y elaboraron informes que fueron difundidos por sus medios. La trama de la corrupción fue revelada y los asesinos fueron condenados.

completa de lo ocurrido, ni de lo que se quiso silenciar. El Programa Impunidad de la SIP es un decisivo apoyo también para que, en el campo judicial, el asesinato no quede en el olvido.



Orlando Sierra.
Asesinado en
Manizales, Colombia, el
1 de febrero del
2002. Sus colegas
reaccionaron con el
Proyecto Manizales.

En Brasil, se lanzó el 15 de febrero la Rede em Defesa da Liberdade de Imprensa, que es un fruto de la asociación de la ANJ con la UNESCO. En México, existe un creciente estado de movilización de los periodistas en la mayoría de los estados del país. La Procuraduría General de la República instaló un teléfono de emergencia para periodistas de todo el país (01800 PERIODISTAS).

En Brasil, acaba de ser condenado el jefe de la banda de narcotraficantes que asesinó a Tim Lopez, periodista de *O Globo*. El narco apodado Elías Maluco, líder en varias favelas del Comando Vermelho, organización que según *Folha de Sao Paulo* trafica alrededor del 70 % de la droga en la ciudad, había sido detenido en un operativo donde participaron casi mil policías durante tres días. Maluco había estado detenido en 1996 pero por no tener ni proceso ni sentencia pudo salir de la cárcel presentando un habeas corpus en el 2000. Según la policía de Río de Janeiro, unas sesenta personas habían muerto en la misma “gruta” en la cual Maluco llevaba a sus víctimas para torturarlas y asesinarlas, denominada el ‘microondas’ pues luego eran quemadas. Cuando fue secuestrado y asesinado, el periodista investigaba la prostitución de menores.

La banda de la zona de Asúa, en la República Dominicana, que había

hostilizado seriamente al periodismo en el anterior semestre, no produjo más agresiones, aunque uno de los sindicatos por el crimen del periodista todavía no ha sido detenido. Existen también otros casos de impunidad de atentados contra periodistas que preocupan a los editores dominicanos.

Existe todavía preocupación por creíbles amenazas de muerte que recibieron varios comunicadores en Bogotá (Colombia), en la Región del Atlántico Norte (Nicaragua), Tegucigalpa (Guatemala), o en el Estado de Santa Catarina en Brasil, donde un periodista después de ser baleado en las dos piernas se mantenía escondido. En Paraguay, el hijo de un periodista fue secuestrado cuando salía del colegio y fue liberado a las tres horas con un mensaje de amenaza para su padre:

“Decíle a tu papá que deje de publicar cosas sobre drogas y robo de autos, o si no les va a pasar algo peor” (SIP).

LOS DUEÑOS Y LA CALIDA DEMOCRÁTICA DE LA PRENSA

Desde el mismo origen del periodismo, se han ido desarrollando las mordazas dulces para la prensa. La discrecionalidad y la opacidad en las relaciones económicas entre el Estado y los dueños de los medios de comunicación facilitan la construcción de un tejido clientelista que afecta la calidad informativa y, por ende, la calidad democrática.

La misión conjunta que viajó a la ciudad de Cúcuta recogió la siguiente confesión generalizada de clientelismo: “los periodistas radiales de Cúcuta confirmaron a los representantes de la misión que la mayoría de ellos tienen que buscar la pauta para financiar su espacio, lo que limita su independencia. Pero esta limitación se genera desde el momento mismo de la distribución de la publicidad, pues no hay criterios claros para su asignación por parte de las alcaldías, y las gobernaciones y otros entes adscritos”. Entre sus recomendaciones, la misión pidió que “se establezcan criterios claros y transparentes para la distribución de la pauta publicitaria”. Para todo el

periodismo colombiano, el Informe Nacional de Desarrollo Humano señala que el clientelismo mediático es una constante en las últimas décadas: “Muchos medios transaron con los gobiernos el reparto clientelista de espacios en televisión, el usufructo perpetuo de frecuencias de radio (sobre todo en las regiones), tributos bajos a la publicidad, aranceles mínimos a la importación del papel periódico o pauta publicitaria oficial”. Eso implicó “un débil sentido de lo público”, según el informe. El informe de la FLIP 2004 agregó que “aproximadamente el 85 % de los periodistas regionales dependen de la consecución de pauta, pues esta hace parte de su salario. También se encontró que ha habido avances. Por ejemplo, *Caracol Radio* ha comenzado a cambiar esta tradición, garantizándoles a los periodistas un salario permanente y prohibiéndoles que sean ellos quienes consigan la pauta publicitaria” (p.27). El Informe Nacional de Desarrollo Humano sobre Colombia dice que algunas prácticas

poco profesionales que aumentan el riesgo del periodista en el conflicto se deben a “la proletarización del periodismo que ha tenido lugar en los últimos años”. (p.438)

En varios países de la región se advierte la percepción sobre la existencia de corrupción en el interior de los medios de comunicación. El Barómetro de Corrupción Global de Transparencia Internacional 2005 reveló que Perú es el único caso de los estudiados en la región en que los medios son una de las tres instituciones peor consideradas por la sociedad. En este informe, que abarca solamente sesenta y dos países del mundo, hubo solo dos países latinoamericanos donde los medios obtuvieron mejor calificación que el promedio mundial: Ecuador y Bolivia. En los otros países analizados, la percepción de corrupción en los medios de comunicación fue mayor que en el promedio mundial (los casos fueron: Perú, Venezuela, Uruguay, Guatemala, Argentina, Brasil, Costa Rica y México).

LOS PRESIDENTES Y EL PERIODISMO

Existe en la región un lote de presidentes que es muy crítico del rol de la prensa en su país. Puede ser válida esa crítica, pero en estos casos también coexiste con actitudes no siempre republicanas hacia los medios de comunicación. En el discurso de varios de estos presidentes, en distinto grado, hay una refutación del rol del periodismo en una democracia. Algunos extienden incluso esas críticas a la prensa internacional.

Esta actitud es coherente con la tendencia regional que señalamos en nuestro último informe.⁶ Esa hostilidad hacia la prensa estaría alentando desde las cúpulas políticas de varios países un discurso con un acento más agresivo que lo que era habitual desde el comienzo de la democratización latinoamericana en los años ochenta del siglo XX. No es un discurso novedoso, pues ha sido importante en otros momentos de la historia regional. Esto también forma parte de una actitud que trasciende las fronteras de América Latina, que consiste en que los políticos están queriendo recuperar la iniciativa en la definición de las reglas de su relación con los medios de comunicación, después de un tiempo en el que la iniciativa en la relación la tuvieron los medios de comunicación.

Elegir una estrategia comunicacional es una opción y un derecho de todo presidente. Instituciones tradicionales como *El Mercurio* de Chile, *El Comercio* de Quito, *El Universal* de Caracas, o *La Nación* de Buenos Aires, deben estar tan sujetas a críticas como cualquier otra. Pero dentro de la forma que cada gobierno elige para relacionarse con los medios, existen algunas reglas que la propia democracia exige, más allá de los intereses y deseos personales de quién ostenta el cargo político máximo. Los medios de comunicación son instituciones democráticas

como el Congreso o el Poder Judicial y, del mismo modo, no es posible ignorarlas más allá de las críticas que se pudiera tener hacia ellas. En la región, algunos presidentes han desarrollado una estrategia hacia los medios que está en el límite de los estándares razonables de una democracia. Cuestionar a la prensa tradicional es una opción legítima, pero desarrollar hacia ella estrategias represivas, clientelistas, o evitar el contacto con la prensa, no son opciones posibles para los presidentes en un escenario republicano.

El presidente venezolano Chávez y el ecuatoriano Gutiérrez fueron durante el pasado semestre los más críticos de la prensa. Chávez consolidó su poder en estos meses, mientras que Gutiérrez fue finalmente obligado a renunciar tras una serie de manifestaciones populares.

Ocurre que las malas relaciones previas entre la prensa y la presidencia producen un enrarecimiento del diálogo público y, cuando las crisis llegan, es ya muy difícil que los medios sean un lugar de diálogo. Entonces se ingresa en una espiral de crispación colectiva. Parte de la responsabilidad primaria de la prensa en la democracia es mantener la calidad del debate público entre los actores sociales, y eso en varios países no se ha alcanzado y, en otros, se puede estar perdiendo. La relación entre el presidente y los medios es un elemento entonces crucial para la gestión del diálogo colectivo.



Lucio Gutiérrez, ex
Presidente de
Ecuador

En el caso de Ecuador, desde que el entonces presidente Gutiérrez asumió durante el 2003, mantuvo una

relación tirante con la prensa. Ya el cuarto secretario de prensa que designó Gutiérrez, Ivan Oña, expresó en noviembre del 2004 “la existencia de un divorcio entre el gobierno y los medios de comunicación” (*Hoy online*, 9 de febrero del 2005). Los editores ecuatorianos habían protestado ante la SIP: “Los ataques del gobierno hacia la prensa fueron cada vez más duros y frecuentes durante este período. Los medios han sido acusados de ser los orquestadores y conductores de la oposición al gobierno”. Para la segunda semana de marzo de este año, los editores ya habían roto con el gobierno: “Casi todos los medios han sostenido que Ecuador se mantiene fuera del orden de la Constitución” (SIP). Como ocurre también con otros presidentes, son en general personas del entorno presidencial los que arremeten en términos más duros contra la prensa. Los editores de Ecuador decían en su informe a la SIP que “Carlos Arboleda y Bolívar González son los portadores visibles de la violencia verbal contra la prensa”. Ambos eran del entorno de Gutiérrez.

En la caída de Gutiérrez, el 21 de abril, los medios de comunicación tuvieron un rol clave, en especial algunas radios y la prensa escrita. La televisión, en cambio, según los principales observadores de los medios en Ecuador, mantuvo una posición expectante y solo cuando la crisis ya estaba muy avanzada, realizó una cobertura amplia de las manifestaciones sociales contra el gobierno. Mauro Cerbino, investigador de Flacso-Ecuador, se refiere a que la televisión practicó una “consciente autocensura que se tradujo en la no cobertura a fondo de las jornadas de abril”. Los medios habrían tenido un rol destacado en la remoción reciente de tres presidentes, elegidos por el voto, por parte de manifestaciones populares (Bucaram en 1997, Mahuad en el 2000 y Gutiérrez en el 2005). En

⁶ Ver parágrafo VI. “Creciente discusión conceptual sobre el rol político de los medios que puede influir sobre la libertad de prensa”, *Indicadores de Periodismo y Democracia a Nivel Local en América Latina*, Número 2, Diciembre 2004, pp. 11-13. El ejemplar de marzo del 2005 de la revista de comunicación latinoamericana *Chasqui*, editada en Ecuador, describe la misma tendencia en su portada, bajo el título: “¿Retaliación política contra los medios?”.

especial la *Radio La Luna*, y su director Paco Velasco, en Quito, fueron influyentes en los tres derrocamientos (www.radiolaluna.com). Velasco declaró después que “la radio fue la última rueda del coche, porque el gran protagonista fue el pueblo, las mujeres, los ancianos y los niños”. El nuevo gobierno del vicepresidente Palacio le ofreció seguridad a esa radio, pues ya había habido atentados contra ella.



Carlos Mesa, ex Presidente de Bolivia

En Bolivia, también las manifestaciones sociales forzaron la renuncia de otro presidente, Carlos Mesa. Pero no hubo tensiones con la libertad de prensa. Dijo la misión de Bolivia en la SIP, en marzo de este año: “No obstante la gravedad de los conflictos sociales y la fuerza que han adquirido las corrientes que propugnan cambios en la forma de administración del país por la vía de las autonomías regionales y la convocatoria a una asamblea constituyente (...) es posible colegir que la libertad de prensa, en términos generales, se ejercita sin mayores restricciones”. La caída del presidente Mesa, en la primera semana de junio, no habría alterado esa situación.

En Argentina, el presidente Kirchner también tiene un discurso crítico de la prensa argentina, y su política hacia ella a veces tiene rasgos fuertemente clientelistas. Al recibir una visita de la SIP, en marzo del 2005, su actitud fue de una crispación inédita en la historia argentina reciente. El presidente dedicó parte de un discurso público a cuestionar a la delegación de

editores americanos. Una asociación en defensa del periodismo argentino, FOPEA (Foro de Periodismo Argentino), en una declaración cuestionó al gobierno por “la falta de una relación madura con la prensa y el desconocimiento del rol de ésta, manifestado, entre otras cosas, en la decisión presidencial de no brindar conferencias de prensa y no contestar preguntas de los periodistas en 22 meses de gobierno”. El presidente brasileño Lula tuvo la misma actitud, hasta que el pasado 29 de abril concedió su primera conferencia de prensa, donde contestó catorce preguntas, sin derecho a la repregunta, en alrededor de una hora y media.

Sobre Colombia, tras un reciente viaje en abril de este año, el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Eduardo Bertoni escribió que “los señalamientos [de las autoridades] que ubican a la prensa como contraria a las políticas de seguridad pueden convertirla en un blanco de ataques”. El ex editor de *El Tiempo* de Bogotá, y ahora vicepresidente de la Nación, Francisco Santos, fue cuestionado por su siguiente párrafo del 24 de febrero pasado:

“Especial papel en ese sentido juegan los medios de comunicación, que en este caso, y es triste decirlo, crearon una caja de resonancia a los hechos terroristas que sin duda fueron más efectivos que la misma utilización de explosivos por parte de estos grupos ilegales. Se llegó al colmo de la irresponsabilidad de cuestionar si la política de seguridad había fracasado, olvidando de un plumazo toda la evidencia que demuestra exactamente lo contrario. Crearon desconcierto en la opinión y pudieron, afortunadamente no lo lograron, fragmentar, gracias a la ligereza en el

*análisis, a una sociedad que debe estar mucho más que nunca unida en ese propósito nacional. Ustedes como víctimas del terrorismo saben la gravedad que conlleva un hecho como este. Yo que viví en España, cuando fui amenazado de muerte por las FARC conocí de cerca el caso de este país. Conocí la formidable alianza que existe entre el Estado, la sociedad y los medios de comunicación para defender inquebrantablemente la democracia y las instituciones. La respuesta unánime al rechazo del terrorismo cuando ocurre un atentado o atropellos contra la gente. Aquí, y es triste decirlo, a veces se pierde esta convergencia y esta identidad. Y obviamente, sin perder la autonomía y la independencia, el análisis y la crítica propia de la democracia, los medios de comunicación nunca pueden perder de vista su responsabilidad con la sociedad, su responsabilidad con el destino común de los colombianos”.*⁷

Frente a las críticas que provocaron esas palabras, le respondió el mismo presidente Alvaro Uribe, en su discurso en la última reunión de la SIP en Panamá: “Yo lo llamé a España hace dos días, y le dije: ‘Vicepresidente, creo que hay que entender que así se lo quiera o no dar divulgación al terrorismo, sus masacres no se pueden ocultar, y ese dolor justifica la noticia’”⁸

En República Dominicana también desde el Poder Ejecutivo se realizaron declaraciones cuestionadoras del rol de la prensa. El 5 de noviembre, el vocero del Poder Ejecutivo declaró que las informaciones del gobierno serían “administradas” para no preocupar a la ciudadanía con “noticias inoportunas”, medida que se sustentaría en un estudio que

⁷ http://www.usergioarboleda.edu.co/congresovictimas/colombia_contra_terrorismo.htm

⁸ <http://www.SIPiapa.org/espanol/pulications/uribe2005.cfm>

estableció el malestar que producen entre los dominicanos “la impertinencia y el escándalo”. “Estamos ofreciendo detalles de determinadas cosas, pero estamos tratando de administrar la información, porque queremos suministrar las que sean oportunas. No queremos estar de necios importunando a la familia dominicana” (informe a la SIP). El 7 de mayo del 2005, el presidente dominicano sancionó un decreto que RSF calificó de “ridículo y liberticida” que prohibía informar sobre catástrofes sin el consenso del gobierno. Pocos días después, el presidente decidió derogar ese decreto ante las críticas recibidas.

Un ejemplo de visión crítica hacia los medios, pero actitud republicana hacia ellos es del presidente chileno Ricardo Lagos. En el diario *El País* de Madrid, señaló que, entre las tareas pendientes que tiene Chile, una tiene que ver con “un sistema de medios de comunicación” que “es muy sesgado y le hace mal a Chile”. “Aquí, agregó Lagos, no existe un diario como *El País*, o *Le Monde*, o *The New York Times*, que hacen algo tan elemental como distinguir los hechos del análisis”.⁹

Por último, en Haití la oficina de prensa del primer ministro tuvo comentarios críticos (“lamentables maquinaciones”) hacia el corresponsal permanente de Reuters en el país, lo que puede tener consecuencias serias dado el clima de violencia latente que existe, donde actúan diversas bandas armadas que pueden actuar con impunidad.

⁹ “Nos hemos atrevido a mirar la verdad sin esconderla debajo de la alfombra”. Entrevista a Ricardo Lagos. *El País* de Madrid, 5 de diciembre del 2004, pp. 4-5. Esta expresión del presidente Lagos es representativa de la exigencia que la mayoría de los políticos del mundo le realizan a la prensa, a la que intentan recluir en una función puramente técnica de transmisión de información. Además los ejemplos de diarios citados son poco felices, pues son referentes profesionales de periodismo interpretativo, que consiste precisamente en la explícita combinación de ‘hechos’ y ‘análisis’, en especial los europeos. Es necesario aclarar que, a diferencia de otros casos, el presidente Lagos ha tenido una conducta republicana impecable en su relación con el periodismo.

LOS JUECES Y EL PERIODISMO

El Poder Judicial en América Latina tiene responsabilidades severas en la falta de protección de la libertad de prensa en la región. Por un lado, la impunidad es casi la regla general para quienes agreden a los periodistas y, por otro, decisiones judiciales provocan también serias restricciones en el ejercicio del periodismo.

En la última reunión de la SIP, otra vez los editores mexicanos insistieron en federalizar los delitos contra la prensa: “insistir con el gobierno federal para que promueva los consensos necesarios para reformar los códigos Penal Federal y el de Procedimientos Penales Federales y demás normas que permitan que los delitos cometidos contra periodistas, cuando sean provocados por el ejercicio de su profesión, sean investigados por la Procuraduría General de la República”. De todos modos, el Programa Impunidad de la SIP, cuestiona demoras y faltas a la justicia federal tanto como a las procuradorías de Estados como Chihuahua, Guerrero y Tamaulipas. El hecho de que en un lapso de catorce días de abril hubiese dos periodistas asesinados y el otro secuestrado y desaparecido hizo que el país se conmocionara y, por lo tanto, la resolución de esos casos llegara al nivel federal.

Al igual que en México, en Brasil la justicia federal se ha convertido en el mecanismo para combatir las agresiones a los periodistas en los Estados. En una enmienda a la Constitución brasileña realizada a fines del 2004, se federalizaron los crímenes contra los derechos humanos, “sobre todo en los casos de reporteros y periodistas radiales asesinados en los que los sospechosos son personas influyen-

tes que pueden interferir en las investigaciones a escala local” (SIP).

En Brasil se ha dictado prisión contra el primer periodista tras la última dictadura, casualmente en una causa iniciada por un propietario de medios de comunicación. El periodista Jorge Kajurn calificó como “oportunista” a un dueño de medios y un juez, en el Estado de Goiana, lo condenó a dieciocho meses de prisión domiciliaria. “Es la primera prisión de un periodista tras el fin de la dictadura”, señaló Alberto Dines, en *Observatorio da Imprensa* (3/54/2005).

Al mismo tiempo, los jueces tienen muy poca eficacia –o ninguna- en reducir la impunidad de quienes agreden o asesinan a periodistas. En Colombia, una investigación de la FLIP durante 2004 reveló que, entre casi doscientos casos revisados desde 2002, solo dos de las causas llegaron a juicio, aunque en esos casos nunca pudo detenerse a los autores intelectuales. Enrique Santos, el subdirector de *El Tiempo* de Bogotá, acaba de llamar la atención en el prólogo de un reciente libro sobre las “profundas fallas de un sistema de justicia que no ha logrado condenar a un solo autor intelectual de la muerte de más de treinta periodistas en los últimos cinco años”. Según la FLIP, un nuevo procedimiento penal que comenzó a regir en algunas zonas del país en enero del 2005, que impone tiempos más cortos para avanzar en la investigación, “puede ayudar a que los crímenes contra periodistas no queden impunes”. “Aunque –aclara la FLIP- esa misma rapidez puede llevar a que los casos en los que no hay personas capturadas se cierren y queden olvidados” (p.29).

LOS LEGISLADORES Y EL PERIODISMO

La agenda legislativa sobre medios de comunicación tiene muchos puntos comunes en la región. Como se afirmó en el anterior informe semestral, el desacato, la regulación de los medios audiovisuales, el acceso a la información pública, y alguna forma de regulación de la profesión periodística, están discutiéndose en muchos parlamentos latinoamericanos.

La buena noticia es que Honduras acaba de derogar el delito de desacato. La mala noticia es que, a pesar de la recomendación de la OEA, sólo cinco países de la región lo han hecho (Argentina, 1993; Paraguay, 1998; Costa Rica, 2002; Perú, 2003). Y la peor noticia es que el congreso venezolano inicia el camino inverso y acaba de aumentar la pena por ese delito. El artículo quedó redactado de la siguiente manera: “Todo individuo que por medio de informaciones falsas difundidas por cualquier medio impreso, radial, televisivo, telefónico, correos electrónicos o escritos panfletarios, pretenda causar o efectivamente cause pánico en la colectividad o la mantenga en zozobra, será castigado con prisión de dos a



Palacio Legislativo San Lázaro. Cámara de Diputados de México.

cinco años.” (Artículo 297 A del Código Penal de Venezuela).

La actividad legislativa sobre medios de comunicación está creciendo. Después de muchos años de parálisis legislativa, los políticos se están animando a regular a los medios de comunicación, aunque existe una fuerte tendencia a generar marcos legales que pueden restringir la libertad de prensa.

En Brasil, el proyecto de creación del Consejo Federal de Periodismo,

impulsado por el sindicato nacional de periodistas, fue archivado por la Cámara de Diputados tras una votación del 15 de diciembre pasado. El proyecto de ley de acceso a la información está ya listo para ser votado en la Cámara de Diputados y luego deberá ser tratado en el Senado. Se está discutiendo en el senado mexicano una nueva ley Federal de Radio y de Televisión. En Ecuador y en Argentina el trámite legislativo del Acceso a la Información fue enrarecido por las respectivas mayorías oficialistas, y se intentó alterar su sentido original.



En Guantánamo hay dos cárceles.

La de la base militar de Estados Unidos y la del gobierno cubano. En esta última está condenado el periodista Victor Rolando Arroyo Carmona a 26 años de prisión.

Ver sentencia a Arroyo en:

<http://www.ruleoflawandcuba.fsu.edu/documents-pinar-del-rio-1s.cfm>

“Mi compañero en la causa 348”



Raúl Rivero

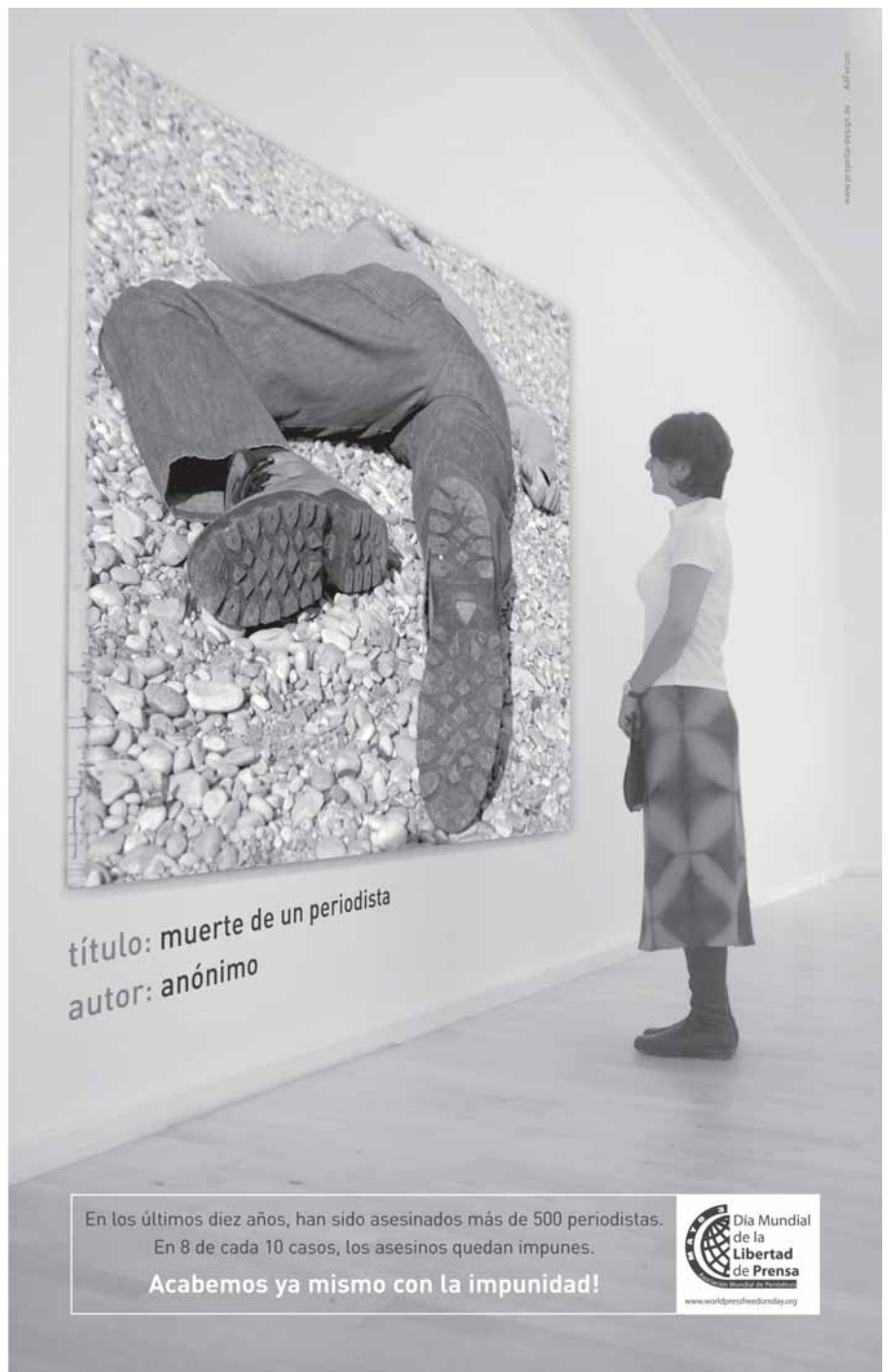
La Habana Sí. Ricardo González Alfonso incansable, con sus gavetas recónditas atiborradas de poemas de amor y de textos humorísticos que lee siempre con una cuota de rubor, lleno de pasión por sus hijos, pastoreado por el amor de Alida, un hombre difícil porque está vivo y porque le va de frente a todos los asuntos en un mundo donde la palabra se usa de almohada. Un periodista con talento y valor para usarlo, pero también con amplitud para razonar, entender y dialogar con flexibilidad y sin concesiones. Un fanático del idioma español, un enamorado de la poesía de Lorca y de Rimbaud. Sí. Ricardo González Alfonso, mi compañero en la causa 348 del 2003. El hombre que, en el juicio donde el fiscal le pedía una condena de cadena perpetua, se paró con serenidad y precisión, sin arrogancias y con limpieza a defender su derecho a escribir y a opinar en el país donde vive hace ya medio siglo. Ricardo, el recluso de la cárcel de Agüica, Matanzas, que sigue ahora un tratamiento médico en el hospital del Combinado del Este de La Habana, un profesional donde los hubiere, un cubano al que queremos otra vez en su casa de Playa en vivo y en directo para que desaloje de una vez a ese fantasma que la habita y es solamente una trampa de la memoria. [Raúl Rivero, “**Aquella libertad**”, *El Nuevo Herald*, 2 de enero de 2005].

Solidaridad

La Habana. Usted no sabe cuán importante es para un prisionero político, para un preso de conciencia, sentir y ver a través de mi familia y de llamados de teléfono lo que la gente está haciendo. Estábamos desesperados. Yo preguntaba a mis parientes qué estaba haciendo el CPI, que hacía RSE, que hacía la SIP, qué había Amnistía Internacional, que hacía tanta otra gente, incluyendo políticos y personas de buena voluntad. Esto era muy importante desde un punto de vista espiritual, para fortalecernos en esas condiciones. Y esto no puede terminar. Es crucial para esos periodistas que están todavía presos en condiciones similares a aquellas que he descrito. [Jorge Olivera Castillo, en entrevista de Sauro González Rodríguez, CPI, 26 de abril del 2005].

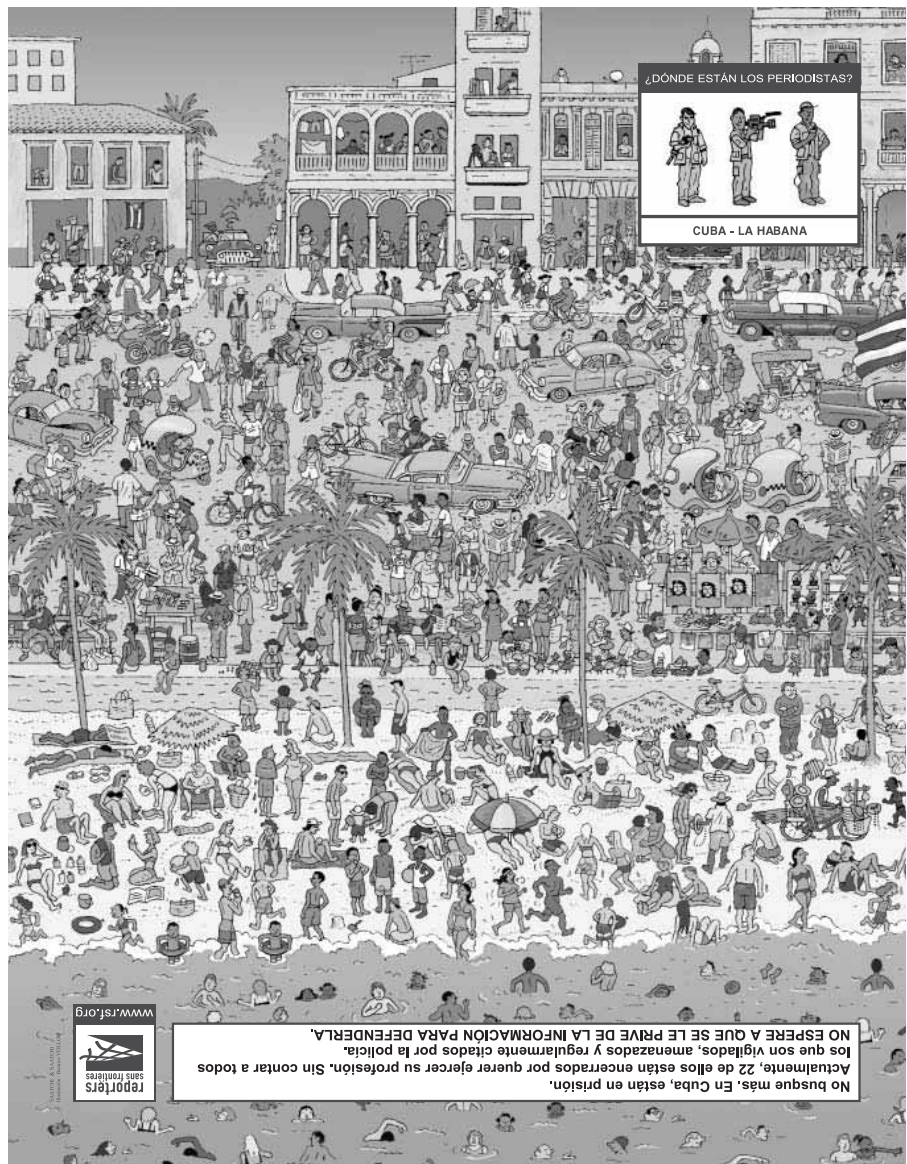
Miedo

Valledupar. Renuncio, con dolor en el alma, a escribir editoriales porque le temo a la paciencia del asesino. [Enrique Herrera Araujo, columnista y editorialista del periódico Vanguardia Liberal, en el Departamento de César (Colombia), 26 de enero del 2005]



El último beso

Manizales. El asesino disparó por primera vez cuando mi papá y yo nos dábamos el beso de despedida, luego de almorzar juntos. La bala pasó en medio de los dos, y petrificada como quedé, viví enseguida el momento más doloroso de mi existencia: el hombre se lanzó contra mi padre, lo tomó por el cuello de la camisa, lo tiró al piso y le puso un revólver en la sien. Mi padre se acomodó en posición fetal y miró al tipo a la cara como diciéndole: ‘¡Quiubo pues, haga lo que tiene que hacer!’. No sé si estaba resignado, pero lo que sí sé es que la actitud serena que mostró en ese momento trágico correspondía fielmente a su carácter. Él era beligerante con la pluma y con las ideas, pero siempre decía que jamás cambiaría un argumento por un golpe. No comulgaba con la violencia. Quizá por eso no se defendió de la agresión. [Beatriz Eugenia Sierra Agudelo, hija de un periodista asesinado en el Departamento de Caldas (Colombia), citada en *La Censura del Fuego*, de los periodistas Jorge González y Jairo Lozano. Intermedio Editores, Bogotá, 2005.]



El talento francés

París. Usted prosiguió con su balance de la demanda turística actual explicando que “El cliente ahora quiere otras cosas. En primer lugar calidad, y también autenticidad”. Eso es. Y por ello, concluyó usted, “Francia, que tiene pericia en la materia, se constituye en defensora de un turismo de calidad, basado en el patrimonio, la cultura, el servicio y la eficacia”. A Reporteros sin Fronteras le habría gustado que, a través suyo, Francia se convirtiera también en defensora de los derechos humanos. Nuestro país también tiene una cierta “pericia en la materia”, por haber sido pionero. [Carta abierta de Robert Menard, secretario general de Reporteros sin Fronteras, al Ministro de Turismo francés León Bertrand, 11 de mayo de 2005].

Europa

París. La libertad de prensa, Señor Comisario, es parte integrante de esas libertades públicas que la Unión Europea se enorgullece de encarnar, proteger y defender. Cuba no puede exigir nada de la Unión Europea sin una condición previa fundamental : dejar de ser la segunda mayor cárcel del mundo para los periodistas. [Robert Menard, secretario general de Reporteros sin Fronteras en una carta al Comisario Europeo de Desarrollo Louis Michel antes de su visita a Cuba, 22 de marzo del 2005]

La Ley del Palo

Caracas. Este estado continúa en una situación tres años después del golpe, de minusvalía comunicacional. Nosotros, a mi juicio, no hemos tenido la capacidad todavía de poder enfrentar la fuerza mediática que tienen los medios privados en Venezuela, ahora, acallada por tanta derrota (...) Tenemos además la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión que nos da muchas herramientas para intervenir esos concesionarios que en algún momento puedan estar en acciones desestabilizadoras. [Entrevista Andrés Izarra, Ministro de Comunicación e Información de Venezuela, 16 de abril del 2005]

Olfato policial

Arauca. Nosotros sabemos quienes son los buenos y quienes son los malos y actuamos bajo este criterio, que el aparato judicial a veces no alcanza a juzgar a los terroristas no cambia nuestro trabajo. [Alto oficial de la policía de Arauca, en diálogo con la Misión Sueca].

La señal

Ciudad de México. Cuando a los periodistas les va mal, al país le va mal; el ejercicio de libertades democráticas en materia de expresión es un indicador muy sensible de la salud de un sistema; eso está establecido por los relatores internacionales, por los estándares internacionales. Hay que prender la señal de alarma sobre lo que les está pasando a los comunicadores en este país [El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez de Icaza, *La Jornada*, 5 de abril del 2005.]



Orden

San Salvador (Tras la agresión a un fotoperiodista y a un camarógrafo): La gente estaba haciendo una actividad y el periodista se opuso, le pidieron de favor que se quitara y no quiso atender. Lo que hicieron fue apartarlo, no agredirlo, porque si alguien se sale del papel periodístico, nosotros tenemos orden de ponerlo en su lugar. [Efrén Mejía, coordinador del Bloque Popular Juvenil (BPJ), *Prensa Gráfica*, 1 de mayo del 2005].

Ayuda

Nuevo Laredo. Los periodistas que hayan sido amenazados podrían tramitar un permiso para portar armas. [Luis Roberto Gutiérrez Flores, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas].

Agenda



Ciudad de México. ¿Cuántos periodistas muertos más se necesitan para que nos reciba el presidente?. [Benjamín Fernández Pichardo, presidente de la AME (Asociación Mexicana de Editores de Periódicos)]

Robo

San Salvador. La falta de transparencia gubernamental en los últimos años en lo referente al estado de las finanzas públicas, específicamente del déficit fiscal, ha podido comprobarse ahora como mayor al presentado oficialmente. Según acabó admitiendo el actual Gobierno a instancia de investigaciones periodísticas, el ministerio de Hacienda ocultó más de \$200 millones en déficit en los ejercicios de 2002, 2003 y 2004 [Informe a la SIP, marzo del 2005].

Servicio

Santo Domingo. Estamos ofreciendo detalles de determinadas cosas, pero estamos tratando de administrar la información, porque queremos suministrar las que sean oportunas. No queremos estar de necios importunando a la familia dominicana. [Vocero del Poder Ejecutivo, 5 de noviembre del 2004].

Paramoral

Barrancabermeja. Hay temas de importancia como son los controles sociales (forma de vestir de las mujeres, corte de pelo que deben llevar los hombres, entre otros) que imponen los paramilitares en barrios de la ciudad o el del masivo robo de gasolina que hacen los paramilitares a la tubería de Ecopetrol que nadie investiga ni informa por temor. [Informe de la misión de la FLIP en abril del 2004].

Para ver los informes anteriores:

MAYO 2004

http://www.cadal.org/informes/pdf/20040510_peoreslugares.pdf

DICIEMBRE 2004

http://www.cadal.org/informes/pdf/20041220_indicadores_ruiz.pdf

FUENTES

Freedom House (FH)

Reporteros sin Fronteras (RSF)

Comité de Protección de Periodistas (CPJ)

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS)

Amnistía Internacional (AI)

Human Rights Watch (HRW)

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Relator especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la Promoción y Protección del derecho a la libertad de opinión y expresión (ONU)

Instituto de Prensa Internacional (IPI)

Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP)

Asociación de Periodistas de Barrancabermeja (Colombia)

Proyecto Antonio Nariño (Colombia)

Fundación para la Libertad de Prensa (Colombia)

Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos de Colombia (ASDEH)

Universidad de La Sabana (Colombia)

Asociacao Nacional dos Jornais (ANJ)

Observatorio da Imprensa (Brasil)

Federacao Nacional dos Jornalistas (Fenaj)

Probidad (El Salvador)

Comisión de Libertad de Expresión de la Cámara de Diputados de la Nación (Argentina)

Foro de Periodismo Argentino (FOPEA)

Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA)

Asociación Nacional de Periodistas del Perú

Comité Pro Defensa Ciudadana (Chile)

Asociación de Prensa Uruguaya (APU)

Asociación de Periodistas de El Salvador (APES)

Agencia Centro de Reportes Informativos de Guatemala (Cerigua)

Fraternidad de Reporteros de México

Libertad de Información México

Sindicato de Periodistas del Paraguay

Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa (Venezuela)

www.cubanet.org

www.nuevaprensa.org (Sobre Cuba)

www.cubaencuentro.com (Sobre Cuba)

www.upec.cu (Sobre Cuba)



El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), con sede en Buenos Aires, Argentina, se constituyó como Fundación el 26 de febrero de 2003 con el objetivo de promover el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y las libertades económicas en los países de la región. Para tal fin, CADAL realiza actividades de análisis, investigación, difusión y capacitación trabajando en las siguientes áreas: Política Latinoamericana, Derechos Humanos, Periodismo y Democracia, Economía y Estado de Derecho, Modernización de los Partidos Políticos, y Desarrollo y Comunicación Institucional. CADAL ha recibido dos premios internacionales por su labor: “2005 Templeton Freedom Award Grant for Institute Excellence” y “2005 Francisco De Vitoria Prize for Ethics and Values”.



La Fundación Konrad Adenauer es una fundación política alemana fundada en el año 1964, comprometida con el movimiento demócrata cristiano y se honra con el nombre del primer Canciller Federal. Las actividades de la Fundación tanto en Alemania como en el resto del mundo se rigen por los principios que determinaron la obra de Konrad Adenauer.

En la cooperación internacional los objetivos de la Fundación Konrad Adenauer se centran en mantener la paz y la libertad en todo el mundo, fortalecer la democracia, luchar contra la pobreza y conservar el entorno de vida natural para las generaciones venideras.

FUENTES

Freedom House (FH)

Reporteros sin Fronteras (RSF)

Comité de Protección de Periodistas (CPJ)

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS)

Amnistía Internacional (AI)

Human Rights Watch (HRW)

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Relator especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la Promoción y Protección del derecho a la libertad de opinión y expresión (ONU)

Instituto de Prensa Internacional (IPI)

Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP)

Asociación de Periodistas de Barrancabermeja (Colombia)

Proyecto Antonio Nariño (Colombia)

Fundación para la Libertad de Prensa (Colombia)

Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos de Colombia (ASDEH)

Universidad de La Sabana (Colombia)

Asociacao Nacional dos Jornais (ANJ)

Observatorio da Imprensa (Brasil)

Federacao Nacional dos Jornalistas (Fenaj)

Probidad (El Salvador)

Comisión de Libertad de Expresión de la Cámara de Diputados de la Nación (Argentina)

Foro de Periodismo Argentino (FOPEA)

Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA)

Asociación Nacional de Periodistas del Perú

Comité Pro Defensa Ciudadana (Chile)

Asociación de Prensa Uruguaya (APU)

Asociación de Periodistas de El Salvador (APES)

Agencia Centro de Reportes Informativos de Guatemala (Cerigua)

Fraternidad de Reporteros de México

Libertad de Información México

Sindicato de Periodistas del Paraguay

Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa (Venezuela)

www.cubanet.org

www.nuevaprensa.org (Sobre Cuba)

www.cubaencuentro.com (Sobre Cuba)

www.upec.cu (Sobre Cuba)



El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), con sede en Buenos Aires, Argentina, se constituyó como Fundación el 26 de febrero de 2003 con el objetivo de promover el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y las libertades económicas en los países de la región. Para tal fin, CADAL realiza actividades de análisis, investigación, difusión y capacitación trabajando en las siguientes áreas: Política Latinoamericana, Derechos Humanos, Periodismo y Democracia, Economía y Estado de Derecho, Modernización de los Partidos Políticos, y Desarrollo y Comunicación Institucional. CADAL ha recibido dos premios internacionales por su labor: “2005 Templeton Freedom Award Grant for Institute Excellence” y “2005 Francisco De Vitoria Prize for Ethics and Values”.



La Fundación Konrad Adenauer es una fundación política alemana fundada en el año 1964, comprometida con el movimiento demócrata cristiano y se honra con el nombre del primer Canciller Federal. Las actividades de la Fundación tanto en Alemania como en el resto del mundo se rigen por los principios que determinaron la obra de Konrad Adenauer.

En la cooperación internacional los objetivos de la Fundación Konrad Adenauer se centran en mantener la paz y la libertad en todo el mundo, fortalecer la democracia, luchar contra la pobreza y conservar el entorno de vida natural para las generaciones venideras.



Av. Roque Sáenz Peña 628 2 R
C1035AAO Buenos Aires
Argentina
Tel/fax: (54 11) 4343-1447
centro@cadal.org
www.cadal.org



Suipacha 1175 piso 3º
(C1008AAW) Buenos Aires
Argentina
Tel: (54-11) 4326-2552
Fax: (54-11) 4326-9944
www.kas.org.ar



Av. Juan de Garay 125
C1063ABB Buenos Aires
Argentina
Tel: (54 11) 5921-8000
www.austral.edu.ar

LAS PEORES ZONAS PARA EJERCER EL PERIODISMO EN AMERICA LATINA

JUNIO 2005



REFERENCIAS:

(A) LAS ZONAS NEGRAS
La ley prohíbe el ejercicio de la libertad de prensa, y la ley se cumple.

(B) LAS ZONAS ROJAS
La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero el Estado no la protege hasta el punto de que el periodista/medio está en inmediato riesgo físico. Todo caso en que las autoridades quedaron involucradas en un crimen de periodista está incluido en esta categoría. La zona roja puede ser más peligrosa para la vida del periodista que la zona negra, sin embargo puede haber más libertad de prensa en la zona roja. Las democracias que no han podido construir estados nacionales efectivos ofrecen las libertades y los riesgos de una situación anárquica.

(C) LAS ZONAS MARRONES
La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero existe un acoso que conmueve al periodismo, aunque no están en inmediato riesgo físico quienes ejercen el periodismo.